



90 años de cárcel por la quema de la embajada de España en Guatemala

ILKA OLIVA CORADO :: 21/01/2015

El ex jefe policial Pedro García Arredondo fue sentenciado a 90 años de cárcel al ser declarado culpable este 19 de enero, por la quema de la embajada de España el 31 de enero de 1980. Incendio en el murieron 37 personas y sobrevivieron dos.

34 años después la justicia guatemalteca nos da un respiro. Esta noticia debería estar como titular en la primera plana de los medios de comunicación oficiales, pero apenas dedicaron una líneas y en letras pequeñas. No asombra, ya que el ex jefe policial actuó acatando órdenes superiores. Ya sabemos lo que eso significa.

Con la noticia en capilla ardiente están los genocidas que esperan -ahuevados- a que llegue su turno de enfrentar la justicia, el pasado se les hace presente y viene con toda la dignidad de las vidas truncadas que ellos arrebataron, obedientes al capitalismo estadounidense y a su avaricia de poder y dinero. De las entrañas de la tierra en las fosas clandestinas, desde las cunetas, en los barrancos, desde los muros y las banquetas, desde la boca de los volcanes y las aguas de los mares se escucha el eco de los que desde la mancilla de la historia oficial exigen justicia. No marchan, vienen caminando hacia la justicia a exigirle que paguen los culpables. No son espectros de historia popular, son las almas de los que soñaron con una Guatemala justa, digna y libre.

Esta noticia llega en un momento crucial ya que el genocida Ríos Montt y su ejército de abogados, con el apoyo de la oligarquía y el gobierno corrupto, en un sistema de justicia igual de corrompido, tratan a toda marcha de detener el juicio por genocidio del que lo sabe el mundo entero, ya fue declarado culpable en mayo de 2013, sentenciándolo a 80 años de cárcel. Como también lo sabe el mundo entero, el lado impune del sistema de justicia desestimó la sentencia días después.

Así como Arredondo tendrá que pagar Ríos Montt al igual que en su momento lo hará Otto Pérez Molina y su banda que está regada -como boñiga- en todos los rincones del poder ejecutivo, legislativo y judicial. Para ser exactos está regada en todas las calles de Guatemala, porque tiene ojetes y orejas por doquier. Para ser puntuales, está por aire, mar y tierra. Esta dictadura para nada silenciosa y muy bien orquestada por la oligarquía y arribistas que prefieren la traición a la honestidad.

En Guatemala el sistema de justicia nos da puñaladas por la espalda constantemente, y quién quita y esta sentencia solo sea una burla más de los togados de la Corte Suprema de Justicia y la Corte de Constitucionalidad que saldrán más adelante con sus once ovejas..., esperemos que no. Aunque si se ve con claridad García Arredondo es tan solo un subalterno, de los que muy bien sacrifican los de la poltrona.

El tiempo pasa volando, he escuchado decir. En este caso cuando se busca justicia el tiempo se detiene y la impunidad lo ahoga, yo pertenezco a la generación de las desmemoria, tenía meses de nacida cuando sucedió lo de la quema de la embajada de España y fue hasta hace unos años que me enteré, así como yo hay miles de guatemaltecos a quienes la historia oficial se encarga de crearles una amnesia inducida, que se vuelve colectiva.

Viendo desde otra perspectiva aunque la noticia la pusieran en vallas gigantes como los

anuncios los publicitarios o de propaganda electoral, en las calles principales de la ciudad, el pueblo no se percataría porque nos han educado para no indagar y no tener capacidad de reacción. Ahí andan los buses públicos con sus pancartas de que sí hubo genocidio, el pueblo al contrario dice, “ordene mi general” porque los medios les han dicho que Guatemala era distinta en tiempos de Río Montt, que había justicia, -limpieza social y genocidio- y que los ladrones no existían -los comunes, los oligarcas desde siempre han estado ahí- no asombra entonces que los pocos ciudadanos comunes que se atreven a comentar respecto al juicio por genocidio lo hagan felicitando a Ríos Montt, por los tiempos de “gloria” en Guatemala.

Nos enseñan a confundir la magnesia con la gimnasia. Y así vienen creciendo las nuevas generaciones bajo el bombardeo constante de la oligarquía capitalista que no nos deja respirar.

En este momento pienso en mis mayores que vivieron plenamente los tiempos oscuros de la Guatemala ensangrentada a bala de metralla del ejército. Y admiro a aquellos que aún cansados por el peso de la injusticia y la impunidad, han seguido ahí nadando contra la corriente, negándose a olvidar y a traicionar la memoria, la sangre y la matriz que es la tierra misma. Los que hacen de la memoria histórica la semilla fértil que intenta germinar en las generaciones que vienen emergiendo entre la podredumbre de un país por demás acribillado. Sea esta sentencia entonces la ilusión de que a pesar de los pesares en Guatemala todavía se puede creer una pizca en la justicia. Ojalá llegue el día en que los guatemaltecos veamos a los verdaderos cabecillas del horror del genocidio, sentados en el banquillo escuchando sus sentencias que los vuelva carroña en las mazmorras.

La esperanza es la última que muere -dicen- pero es que aparte de su resistencia también es hermosa, de aquel verde encendido que enamora la vida y a los vástagos los hace florear. Sea esta entonces la sentencia de la esperanza. Salú por los mártires que son nuestra luz de candil y por los que honran la vida.

Con amor.

@ilkaolivacorado.

Enero 20 de 2015.

Estados Unidos.

La Haine

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/90-anos-de-carcel-por